



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 294 -2019-UNTRM/CU

Chachapoyas, 28 MAY 2019

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 28 de mayo del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio del 2018, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXIII Títulos, 405 artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final y como anexo forma parte integrante de la presente resolución en 91 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 303, establece que son Docentes Visitantes aquellos docentes, investigadores y profesionales universitarios, nacionales o extranjeros, de excelentes calificación académica, que prestan sus servicios temporales en la Universidad;

Que, asimismo, el citado cuerpo normativo, en su artículo 401, norma que la Universidad podrá otorgar la distinción honorífica de Doctor Honoris Causa y las distinciones de Docente Honorario, Docente Visitante y Docente Emérito. La distinción de Docente Honorario y Docente Visitante se concederá a docentes e investigadores de universidades del país o del extranjero, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Oficio N° 461-2019-UNTRM/INDES-CES, de fecha 28 de mayo del 2019, el Director Ejecutivo del INDES-CES, remite al Señor Rector, la propuesta de reconocimiento como Docente Visitante de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Ph.D. JEFFERY HUGHEY, teniendo en cuenta su experiencia como Investigador en la rama de Biología Molecular y Profesor de Hartnell College de California, Estados Unidos; en el cual se enmarca dentro de los lineamientos del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Asimismo, menciona que dicho profesional estará participando como Instructor del Evento Académico denominado "WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS", a llevarse a cabo los días: martes 04 y miércoles 05 de junio del presente año;



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 294 -2019-UNTRM/CU

Que, el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, de fecha 28 de mayo del 2019, acordó otorgar la distinción de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Ph.D. JEFFERY HUGHEY, Investigador en la rama de Biología Molecular y Profesor de Hartnell College de California, Estados Unidos, por su marcada contribución académica, intelectual e investigativa; distinción que se otorgará en ceremonia especial, en el marco del Evento Académico denominado "WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS, a realizarse los días: martes 04 y miércoles 05 de junio del presente año, en esta Casa Superior de Estudios;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente del Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR la distinción de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al **Dr. Ph.D. JEFFERY HUGHEY**, Investigador en la rama de Biología Molecular y Profesor de Hartnell College de California, Estados Unidos; por su marcada contribución académica, intelectual e investigativa.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR la presente Distinción con la entrega de la Resolución de Reconocimiento y Medalla, en ceremonia especial, en el marco del Evento Académico denominado "WORKSHOP IN GENOMIC DATA ANALYSIS, en esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y condecorando, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chauca Vaiqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA GANAIZA
SECRETARIO GENERAL

PCH/R.
FIEC/SG
c/m/